



Expediente:6/2019/JGL
Fecha Resolución: 22/03/2019
Número de Resolución: 2510/2019



NOTIFICACIÓN

Orden del día, acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa Presidenta, para la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** el día **25 de marzo** del año **2019**, a las **13:15 horas**.

Si por cualquier causa no se celebrase esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

| ASUNTOS | |
|----------------|--|
| 1 | Ratificación de la inclusión en el orden del día de los asuntos a tratar que lo requieran a los efectos previstos en los artículos 82.3 y 97.2 del ROF. |
| 2 | Conocimiento y aprobación, si procede del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local, en la siguiente fecha: 8 de febrero de 2019 (ordinaria) |
| 3 | ASUNTOS DEL AREA I - RÉGIMEN INTERIOR |
| 3.1 | Ratificar decretos resolviendo las ayudas a los ciudadanos para paliar las dificultades económicas |
| 3.2 | Tomar conocimiento del cambio de denominación social de la entidad AIG Europe Limited, a AIG Europe S.A. Sucursal en España |
| 4 | ASUNTOS DEL ÁREA II- INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO |
| 4.1 | Aceptar la cesión gratuita y libre de cargas a favor del Ayuntamiento, de una finca de 188,46 m ² de superficie, sita en las calles General Rodrigo y Ramón y Cajal |
| 4.2 | Aceptar la cesión gratuita y libre de cargas a favor del Ayuntamiento, de una finca de 246,23 m ² de superficie, sita en la calle Pensamientos nº 30 |
| 4.3 | Aprobar los reconocimientos extrajudiciales de créditos en favor de la entidad Endesa Energía, S.A.U y Endesa Energía XXI. S.L. |
| 4.4 | Aprobar la concesión de ayudas económicas a los Centros Públicos Escolares de Educación Infantil y Primaria, para la realización de actividades extraescolares |
| 5 | ASUNTOS DEL ÁREA III- BIENESTAR SOCIAL |
| 6 | Asuntos de urgencia |
| 7 | Asuntos de la Presidencia |
| 8 | Ruegos y preguntas |





**Ayuntamiento
de Fuengirola**
Secretaría General

Por Secretaría General se cursará a los miembros de la Junta la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

Por Secretaría General se cursará a los miembros de la Junta la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

Fuengirola, 22 de marzo de 2019

